MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

En su condición de Ordenador del Gasto DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, cargo en el que fue nombrado, mediante HR No. 2022315022418263 del 10 de Diciembre de 2022 y en la Orden Semanal No. 003 art. 06 del 13 de Enero de 2023, debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución 4223 del 23 de Junio de 2022, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución Ministerial 4130 del 16 de Junio de 2022 "Manual de Contratación" y demás normas concordantes, reglamentarias y complementarias, y quien representa por la delegación conferida al **MINISTERIO DE DEFENSA** y que en el texto de este documento se denominará **DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN,**

CONSIDERANDO:

1. Que de conformidad con lo expresado en el contrato **No. 438-DMMED-2023,** el oferente contratista deberá aportar a la Entidad, DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, las garantías de Cumplimiento y sus amparos en los términos indicados a continuación y las solicitadas en el contrato.
2. Que una vez aportada la garantía, el ordenador del gasto cuenta con la obligación de revisar y validar la información en ella consignada.

En razón a las anteriores consideraciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la garantía aportada por el contratista, bajo los siguientes criterios:

DATOS	GARANTÍAS
Entidad Contratista:	MPD SOLUTEC SOLUCIONES TECNOLOGICAS
Nit.	901287051-6
Nombre del representan legal	MATEO PANTOJA JIMENEZ
C.C representan legal:	1.192.781.829 de Medellín
Objeto del contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONEXION DE INTERNET Y TELEFONIA EN APOYO DE LAS FUNCIONES PROPIAS EN LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DE MEDELLIN (GMCOR, BIPEB, BAJES, BIGIR, BIOSP, BINUT, BITER4) Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATELITES CENTRALIZADOS: BASPC11 MONTERIA (BIRIF, BAEEV5, BITER11), BAS14 PUERTO BERRIO (BIBOM, BAEEV8, BIBAR, BICAB, BIREY), BAS15 QUIBDO (BIJUL, BIAMA), BAS17 CAREPA (BIVEL), REQUERIDO PARA LA VIGENCIA 2023"
Aseguradora:	MUNDIAL DE SEGUROS S.A
NIT Aseguradora:	850037013-6
Póliza Número y Fecha :	100207120 22-08-2023
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO : 09/08/2023 HASTA 30/04/2024
Valor Asegurado:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: $ 32.000.000,00
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	CALIDAD DEL SERVICIO: : 09/08/2023 HASTA 30/04/2024
Valor Asegurado:	CALIDAD DEL SERVICIO: : $ 32.000.000,00
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO : 09/08/2023 HASTA 30/04/2024
Valor Asegurado:	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO: $ 32.000.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar el archivo del presente acto dentro del expediente contractual correspondiente.
Dada en Medellín el 22 de agosto del 2023.

Mayor. **CRISTHIAN ANDRES JIMENEZ CHAVES**
Subdirector Administrativo Dispensario Médico de Medellín

Elaboro: **SV.DAVID SANCHEZ**
Analista de Contratos DMMED

Vo. Bo: PS. ABG. **ANA CECILIA VILLEGAS TAMAYO**
Asesor jurídico contratos DMMED

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.08.22 08:39:21 -05:00

Código de Seguridad: gvGPSq36rJMct114dHF27w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B-24 PISOS 12 Y 13 BOGOTÁ
TELÉFONOS 2855220 FAX 2851220 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2011-1317-P-05-PPDIS20000000050-0001

No. PÓLIZA	1-100207120	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	140229980
No. RIESGO					
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/08/2023
SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN				

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/08/2023	24:00 Horas Del	30/04/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	NPO SOLUTEC SOLUCIONES GLOBALES EN TELECOMUNICACIONES Y REDE	No. DOC. IDENTIDAD	901.287.051-6
DIRECCIÓN	CR 96 A 90 29	TELÉFONO	8127871914
ASEGURADO	EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN	No. DOC. IDENTIDAD	901.541.037-1
DIRECCIÓN	CR 77 C 51 136	TELÉFONO	3695820
BENEFICIARIO	EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN	No. DOC. IDENTIDAD	901.541.037-1
DIRECCIÓN	CR 77 C 51 136	TELÉFONO	3695820

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO .438-DMMED-2023 , CUYO OBJETO ES:

PRESTACION DE SERVICIOS DE CONEXION DE INTERNET Y TELEFONIA EN APOYO DE LAS FUNCIONES PROPIAS EN LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DE MEDELLIN (GMCOR, BIPEB, BAJES, BIGIR, BIOSP, BINUT, BITER4) Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATELITES CENTRALIZADOS: BASPC11 MONTERIA (BIRIF, BAEEV5, BITER11), BAS14 PUERTO BERRIO (BIBOM, BAEEV8, BIBAR, BICAB, BIREY), BAS15 QUIBDO (BIJUL, BIAMA), BAS17 CAREPA (BIVEL), REQUERIDO PARA LA VIGENCIA 2023.

SE CONFIRMA COMO ASEGURADO Y BENEFICIARIO A EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/08/2023	24:00 Horas Del 30/04/2024	32.000.000,00	69.699,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 09/08/2023	24:00 Horas Del 30/04/2024	32.000.000,00	46.466,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 09/08/2023	24:00 Horas Del 30/04/2024	32.000.000,00	232.329,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 96.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DURANGOS E Y CIA LTDA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	348.494,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	348.494,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	67.164,00
TOTAL A PAGAR	$	420.658,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/08/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA EN CASESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52 646 070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA FASA AMI

Powered by CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN CENTRAL CALLE 33 N° 28-26 PISO 1 Y 2 - BOGOTÁ
TELEFONO PBX 7431220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2000000010-0001

No. PÓLIZA	R-100207120	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	14022990	Suc. EXPEDIDORA	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/08/2023	SUC. EXPEDIDORA	PRINCIPAL

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/08/2023	24:00 Horas Del	30/04/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA
****

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Ayúdanos al Medio Ambiente evitando la impresión de este documento

Powered by CamScanner

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza M-100207120 y endoso, 0 cuyo afianzado es: MPD SOLUTEC SOLUCIONES GLOBALES EN TELECOMUNICACIONES Y REDE Asegurado o Beneficiario: EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN / EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN , expedida por la Compañía en 22/08/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los 22 días del mes AGOSTO del año 2023.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

Powered by CamScanner